Deposito en Xpo
valdeleon

Cabildo los dio y deposito en Xpoval de leon vº
desta villa el qual los rreçibio en su poder
y se dio por entregado dellos y se obligo de los
tener de manifiesto para acudir con ellos a quien
sus mds [illegible] y porque [illegible] mandaren [illegible]
no [illegible] firmaron el dho abad de la sala [illegible]
segun la tiene [illegible] y lo firmaron [illegible]
[illegible] y Andres Loçano vºs des[ta villa]

Xpoval de leon

Ante mi
[illegible] de peñaranda
escriuano

[illegible] Caldera [illegible]

[illegible] Cabrera

[illegible] de Castillas

[illegible]

Paso ante mi

[illegible] de peñaranda
escriuano